

CURSO PRÁCTICO SOBRE EL DERECHO FORAL DE ARAGÓN



Salón de actos del ReICAZ, del 12 de marzo al 9 de abril de 2014, los miércoles de 19 a 20.30 horas.

La Comisión de Formación y la Sección de Derecho Foral del ReICAZ organizan un curso sobre el Derecho foral de Aragón, que pretende revisar las instituciones del Derecho civil propio de nuestra Comunidad con un enfoque eminente práctico, que permita tanto una aproximación a las mismas a profesionales no especialistas, como un repaso de los aspectos más sobresalientes de su regulación, y a la interpretación que están recibiendo por los tribunales para aquellos más familiarizados con su aplicación.

Las ponencias tendrán una duración máxima de una hora, reservando el final de cada sesión para el coloquio y la participación de los asistentes.

Miércoles 12 de marzo. Primera sesión

Introducción (en particular *Standum est chartae*), **Derecho de la persona** (capacidad, autoridad familiar, Junta de Parientes), **Derecho civil patrimonial** (vecindad, servidumbres, abolorio)

Ponente: David Arbués Aisa. Abogado

Miércoles 19 de marzo. Segunda sesión

Régimen económico matrimonial (efectos del matrimonio, parejas estables, capítulos, separación de bienes), **viudedad** (durante el matrimonio, usufructo viudal)

Ponente: Manuel Serrano Bonafonte, ex Magistrado TSJA

Miércoles 26 de marzo. Tercera sesión

Consortio conyugal (bienes comunes y privativos, deudas, gestión, disolución y liquidación)

Ponente: Daniel Bellido Diego-Madrado. Abogado

Miércoles 2 de abril. Cuarta sesión

Sucesiones (capacidad e indignidad, sustitución, aceptación y repudiación, colación y partición, consorcio foral), **sucesión voluntaria** (designación, legado, derecho de acrecer, clases de testamentos, invalidez e ineficacia), **sucesión paccionada**

Ponente: Fernando Giménez Villar. Notario

Miércoles 9 de abril. Quinta sesión

Fiducia (herencia pendiente de asignación, ejecución, extinción), **legítima** (cuantía, preterición, desheredación, exclusión, intangibilidad, acciones), **sucesión legal** (orden, recobro de liberalidades, sucesión troncal, sucesión en defecto de parientes y cónyuge)

Ponente: Luis Gil Nogueras. Magistrado-Juez